

PRIMERA ETAPA

RECEPCIÓN DE MOCIONES O PETICIONES

DEL 16 AL 18 DE JUNIO



La primera etapa tendrá una duración de 3 días. Las mociones y peticiones podrán ser presentadas de forma física, en las oficinas de SAYCE a escala nacional de 10h00 a 16h00, o de forma virtual a través del correo socios@sayce.com.ec y de la plataforma de la Asamblea.

Las mociones o peticiones deberán ser presentadas en el "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN Y APOYO A LA MOCIÓN O PETICIÓN" disponible en la página web de la Sociedad, en la plataforma de la Asamblea o en las oficinas de Sayce.

VIERNES
16 JUN

SÁBADO
17 JUN

DOMINGO
18 JUN

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA MOCIÓN O PETICIÓN?

- Ser miembro de la Sociedad
- Las peticiones y mociones que se presenten de forma física o virtual deben realizarse en el "FORMULARIO DE PRESENTACIÓN Y APOYO A LA MOCIÓN O PETICIÓN", en el cual debe constar la firma electrónica o el escaneado de la firma manuscrita de quien presenta la moción o petición.
- Copia a color de la cédula de ciudadanía o pasaporte de quien presenta la moción o petición.
- Las mociones o peticiones que se presenten no deben contravenir la legislación vigente, ni tampoco contener palabras ofensivas, difamatorias ni falsedades y deben ser sustentadas con el respaldo pertinente de ser necesario.

LUNES
19 JUN

CALIFICACIÓN DE MOCIONES Y PETICIONES

Se verificará que las mociones y/o peticiones presentadas, cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento para la Asamblea General de Socios.

Los moderadores serán dos: uno en representación del Consejo Directivo, que podrá ser el Presidente o quien él delegue; y el otro será un miembro del Consejo de Monitoreo, elegido entre ellos.

Los moderadores se encargarán de:

- Calificar las mociones y peticiones.

¿QUÉ ES UNA MOCIÓN?

Es la propuesta que se realiza a la Asamblea para que se tome una decisión sobre ella.

¿QUÉ ES UNA PETICIÓN?

Es la solicitud o pedido que se realiza al Consejo Directivo dentro de sus competencias.

QUITO

AV. REPÚBLICA N°500 Y MARTÍN CARRIÓN, EDIFICIO PUCARÁ, PISO 6.

GUAYAQUIL

CIUDADELA ADACE – CALLE, ABEL ROMEO CASTILLO NRO 114 Y AV. DE LAS AMÉRICAS, EDIFICIO GAMAVISIÓN.

CUENCA

TORRE BICENTENARIO. CALLE MIGUEL CORDERO 2-54 ENTRE ALFONSO CORDERO Y CORNELIO MERCHÁN. OFICINA 406.

LOJA

JOSÉ ANTONIO EGUIGUREN ENTRE SUCRE Y BOLÍVAR, EDIF. PORTAL JURÍDICO, 4TO PISO, OFICINA 309.

IBARRA

AV. MARIANO ACOSTA 10-06 Y CHICA NARVAEZ EDF. CONEXIONES 2DO PISO.

RIOBAMBA

1ERA CONSTITUYENTE Y GARCIA MORENO, EDIF. CHIMBORAZO, OFICINA 113.

LATACUNGA

CALLE GENERAL MALDONADO Y ANTONIA VELA, EDIF. LEXUS CENTER, 5TO PISO, OFICINA 501.

AMBATO

AV. MONTALVO Y RODRIGO PACHANO, EDIF. FICOA PARK, OFICINA 101, SECTOR FICOA. ALTOS DE PRODUBANCO.

MACHALA

EDIFICIO LOOR- CALLE COLÓN Y AV. COLÓN TINOCO 2DA DIAGONAL, 2DO PISO OFICINA 1.

Horario de recepción de mociones o peticiones: De lunes a viernes de 10h00 a 16h00